

**CERTIFICADO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES
DE LA FUNDACIÓN ANA VALDIVIA
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020**

Doña Susana Verneuil Soto, en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación Ana Valdivia, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid con el número de Hoja 497, 1º Tomo CL, Folios 402-418,

CERTIFICO: Que en el Libro de Actas de la Fundación, consta lo siguiente:

1º) Que con fecha 30 de Junio de 2021, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron en primera convocatoria los patronos siguientes, reuniendo el quórum de asistencia previsto en los Estatutos de la Fundación:

1. Dña. Susana Soto Pérez, que asistió personalmente
2. Dña. Susana Verneuil Soto, que asistió personalmente
3. D. Pedro Colmenares Soto, que asistió personalmente
4. Dña. María José García Joral, que asistió personalmente

2º) Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta.

3º) Que en dicha reunión se adoptó, con el voto a favor de todos los patronos, el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2020, cerrado el día 31 de Diciembre, según consta en el acta.

4º) Que igualmente se acordó destinar en el ejercicio a los fines fundacionales el 70,00 % de las rentas e ingresos de la fundación.

5º) Que asimismo se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio, en la forma descrita en la nota nº 3 de la Memoria de las cuentas anuales.

6º) Que la Fundación formula las cuentas en el modelo Pymes y no está obligada a someter sus cuentas a auditoría externa, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.

7º) Que las cuentas anuales aprobadas por el Patronato son las que se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento y compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria.

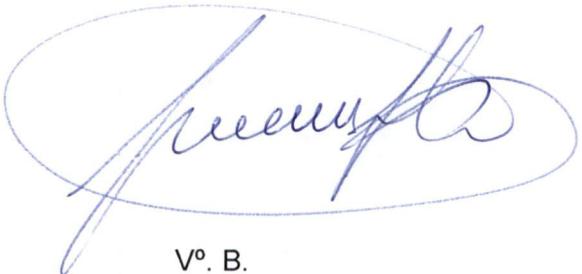
8º) Que a la fecha de expedición del presente certificado los miembros del Patronato son los siguientes:

1. Dña. Susana Soto Pérez
2. Dña. Susana Verneuil Soto
3. D. Pedro Colmenares Soto.
4. Dña. María José García Joral

Y para que así conste, expido la presente en Madrid, a 30 de Junio de 2021.



LA SECRETARIA

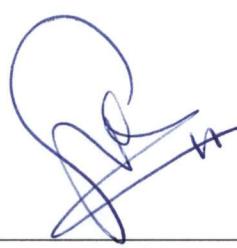


Vº. B.

LA PRESIDENTA

MODELO DE HOJA DE FIRMA DE CUENTAS POR LOS PATRONOS

Las cuentas anuales de la Fundación Ana Valdivia, correspondientes al ejercicio 01/01/2020 - 31/12/2020, que contiene el presente documento, han sido aprobadas por su Patronato en la reunión celebrada el día 30 de Junio de 2021, y se firman de conformidad por los patronos asistentes:

Firma:	Firma:
	
Nombre y Apellidos: Susana Soto Pérez	Nombre y Apellidos: Susana Verneuil Soto
Firma:	Firma:
	
Nombre y Apellidos: Pedro Colmenares Soto	Nombre y Apellidos: María José García Joral
Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos:	Nombre y Apellidos: